



Expediente: 2458/22

Carátula: NUÑEZ WALTER FABIAN C/ ROMERO JOSE FRANCISCO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **13/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20337560041 - NUÑEZ, WALTER FABIAN-ACTOR

9000000000 - ROMERO, JOSE FRANCISCO-DEMANDADO 20337560041 - SANCHEZ, MARTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2458/22



H106038314443

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: NUÑEZ WALTER FABIAN c/ ROMERO JOSE FRANCISCO s/ COBRO EJECUTIVO. Expte. 2458/22

Proveyendo escrito OTROS - POR: SANCHEZ, MARTIN - 10/02/2025 15:26

San Miguel de Tucumán, 12 de febrero de 2025.

- I) Téngase presente la constancia de libre deuda del Registro de Deudores Alimentarios adjuntada.-
- II) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480.-
- III) Atento a lo solicitado, existiendo fondos disponibles: Líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica (O.P.J.E.), a favor de la parte actora, en concepto de planilla por capital, intereses y gastos. En consecuencia, transfiérase de la cuenta judicial N° 562209558192380, perteneciente a los autos del rubro a la cuenta N° 460000102661122 de titularidad de la parte actora, NUÑEZ WALTER FABIAN, C.U.I.T. N° 20329274943, en el Banco Macro S.A., la suma de \$ 206571,42 a través de la Plataforma BIE.- JMF 2458/22

Actuación firmada en fecha 12/02/2025

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.